

Acta Sesión Extraordinaria 59-2003
“Con los Vecinos”.

21 de agosto del 2003

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 59-2003 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas y treinta minutos del veintiuno de agosto del dos mil tres, en el Salón Cocorí (5 al 8) del Hotel Melía Cariari, del Distrito La Asunción. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez; Vicepresidente; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez; Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Srta. Elvia González Fuentes, Lcda. Emilia Villegas González y Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sra. Rita Eugenia Guido Quesada y Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda y Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Secretaria Municipal a.i.:** Srta. Andrea Arce Barrantes. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero.

EMPRESARIOS ASISTENTES: Jorge Luis Chaves Ch. y Cristian Bogantes B., Corporación Pipasa; Gustavo A. Monge Rojas y Juan Carlos Valverde C. Trimpot Electrónicas Ltda.; Víctor Manuel Guzmán Vargas, Escuela España; Elvin González Rodríguez, Comisión de Tecnología; Eduardo Valverde Volio y John Hewitt CAATEC; Arturo Barboza y Fernando A. Navarro C., Intel; Zaira Rivera D., Tabacalera Costarricense S.A.; Juan Rivera, Bridgestone-Firestone de C.R.S.A.; Marvin Fernández A, Centro Internacional de Inversiones; Freddy Sibaja Céspedes, Juan Ugalde Ortega y Néstor Quirós C., C.I.I.S.A.; Jorge L. Garita A., Comercial Super Bloque; Héctor Delgado B. y Marisol Acosta Pérez, ALMOSI; Oscar Moya Ocampo, Florida Ice and Farm Co.; César Zumbado Barrantes, Escuela Manuel del Pilar y Manuel Sibaja Saboría, Kimberly Clark.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Christopher May Herrera, Policía Municipal; Allen Moya Solano, Director de Servicios Públicos; Marita Arguedas, Directora Área de Desarrollo Social y Ana Yancy Arce y Carolina Alfaro, Unidad de Comunicación.

FUERZA PUBLICA: Gilberto Alfaro Chaves.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo, aclara que en virtud de que la Secretaria del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo, se encuentra enferma y no podrá asistir a la Sesión el día de hoy, se nombra a la señorita Andrea Arce Barrantes como Secretaria ad-hoc, lo anterior conforme al Artículo 53 del Código Municipal.

CAPITULO I
“Con los Vecinos”.

Agenda:

6:30 p.m.	Bienvenida por parte del Presidente Municipal.
6:40 p.m.	Rendición de cuentas: - Exposición de MLA. Annette Solano Castro sobre los programas que desarrolla la Unidad Ambiental con el sector industrial. - Exposición de la Comisión de Tecnología sobre BELENET.
7:15 p.m.	Espacio para comentarios y preguntas.

7:30 p.m. Presentación por parte de los industriales de sus inquietudes o dudas al Concejo Municipal.
8:00 p.m. Clausura por parte del Presidente Municipal.

ARTICULO 1. Bienvenida por parte del Presidente Municipal. El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, brinda una bienvenida a todos los asistentes a la sesión y agradece a la presencia en esta Sesión Extraordinaria que el Concejo Municipal ha denominado con “Los Vecinos”, hoy con la participación de los vecinos del sector hotelero y el sector industrial de la parte este de nuestro cantón. Indica el Presidente Municipal, Ing. William Murillo Montero que esta sesión tiene como propósito dar oportunidad a los vecinos del cantón de poder expresar cualquier inquietud que tengan. Además de poder brindar a todos una inducción de lo que es una sesión municipal, en la cual participan los miembros del Concejo y la Alcaldía y como sesión formal del Concejo Municipal se redactará un acta, la cual se les hará llegar a cada uno de ustedes. Manifiesta además que estas sesiones se han venido desarrollando desde el mes de setiembre del año pasado, se han realizado diez sesiones “Con los Vecinos”, la cuales han sido muy gratificantes para el Concejo Municipal. El señor Presidente Municipal, Ing. William Murillo Montero, procede a la presentación de los miembros del Concejo Municipal, la Alcaldía y personal de la Administración de la Municipalidad que nos acompañan esta noche. Indica que el actual Concejo Municipal ha estado trabajando durante estos quince meses con base en una agenda cantonal, la cual armoniza totalmente con los objetivos de la Alcaldía. Manifiesta que Belén es un municipio que nace en 1907, estando actualmente a tan solo cuatro años de cumplir 100 años y que en este tiempo el cantón ha tenido muchos cambios, indica que anteriormente Belén era un cantón agrícola y que luego con la influencia del ferrocarril se comienza a desarrollar, en los años 60 se comienzan a dar los primeros desarrollos industriales en Belén, luego en los años 70 y 80 el cantón crece en el ámbito comercial y en los años 90 se da un nuevo resurgir de la parte industrial, el cual es mayor a finales de la década anterior, debido a que se inserta en el cantón una nueva forma de desarrollo industrial, con la instalación de las industrias globales. Para finalizar indica que este cantón es producto de todo este proceso que ha sucedido por muchos años y que el cantón le debe su desarrollo en gran medida a estas empresas debido a que gracias a las inversiones que han realizado en Belén se ha generado empleo y progreso. Inmediatamente procede a realizar exposición sobre la visión, misión, valores y servicios que brinda la Municipalidad de Belén.

Misión. La Municipalidad de Belén es una institución, que como gobierno local con suficiente autonomía, administra y brinda servicios públicos de manera eficiente y oportuna, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del cantón, con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral del ciudadano belemita.

Visión. Ser una Municipalidad transparente, garantizando eficiencia, responsabilidad y calidad en su gestión, comprometida con los intereses y servicios cantonales, en el contexto del desarrollo sostenible.

Valores

- Integridad y transparencia
- Espíritu de servicio
- Trabajo en equipo

Servicios

Artículo 14 del Código Municipal

“c) Administrar y prestar los servicios públicos municipales.”

- A) Suministro de agua
- B) Recolección desechos sólidos

- C) Limpieza vías, pluviales y parques
- D) Cementerio
- E) Alcantarillado sanitario
- F) Infraestructura y señalización vial
- G) Policía municipal
- H) Apoyo financiero a organizaciones
- I) Bolsa de empleo
- J) Capacitación técnica
- K) Instalaciones deportivas
- L) Ordenamiento y desarrollo urbano
- M) Información y comunicación
- N) Control y monitoreo ambiental
- Ñ) Asesoría jurídica
- O) Talleres artísticos

Para finalizar proceda a agradecer a todos los representantes de empresas del cantón por atender, el llamado que se les hizo y a la vez expresa sus deseos de que esta sesión sea interesante para todos los presentes.

ARTICULO 2. Rendición de cuentas.

- Exposición de MLA. Annette Solano Castro sobre los programas que desarrolla la Unidad Ambiental con el sector industrial.

UNIDAD AMBIENTAL

Objetivo. Promover un desarrollo socioeconómico en equilibrio con el medio ambiente, garantizando un adecuado manejo de los desechos generados por las diferentes actividades realizadas en el cantón

Programa de Monitoreo Industrial

Año	N° inspecciones	N° industrias
2000 ene-dic	50	41
2001 ene-dic	117	41
2002 ene-dic	155	83
2003 ene-jun	52	46

Principales acciones

- Gestión de Reportes Operacionales de plantas de tratamiento
- Gestión de Reportes Operacionales de emisiones o inmisiones atmosféricas
- Caracterización de lodos residuales
- Gestión de planes de manejo de desechos sólidos

- Análisis de aguas residuales, polvo, etc.
- Mediciones de ruido
- Promoción de la construcción de sistemas de tratamiento
- Promoción de mejoras en la calidad de los vertidos y emisiones atmosféricas
- Implementación de Planes de Gestión de desechos
- Compensación de impactos ambientales mediante planes de reforestación

Proyecto Mapa de Riesgos Tecnológicos

Etapa	Actividad	2 0 0	2 0 0	2 0 0	2 0 0
I	Recopilación bibliografía y normativa Inventario inicial (42 empresas)				
II	Conformación Comité Asesor Elaboración Guía				
III	Recopilación información y análisis de riesgos (35 empresas)				
IV	Mapeo				
V	Planes de emergencias				

Productos peligrosos utilizados:

Categoría	Empresas	
	N°	%
1. Explosivos	2	6
2. Gases Inflamables, comprimidos no inflamables o tóxicos por inhalación	32	91
3. Líquidos inflamables	30	86
4. Sólidos inflamables	9	26
5. Productos oxidantes y peróxidos	22	63
6. Sustancias tóxicas o infecciosas	22	63
7. Materiales Radiactivos	3	9
8. Materiales Corrosivos	18	51

Información recolectada:

- Ubicación de la empresa
- Características de las instalaciones
- Tipo y cantidad de materiales
- Condiciones de almacenamiento
- Sistemas de protección contra incendios
- Sistemas de alarma
- Organización y capacitación para atención de emergencias
- Manejo de desechos peligrosos
- Manejo de Radiaciones ionizantes

Trabajo de campo realizado:

Número de empresas	35
Número de inspecciones	102
Número de horas	490

Evaluación:

1. Inciso:

Inaceptable < 50%

Necesita Mejorar 51-80%

Aceptable 81-100%

1.2. Apartado:

$R = I + 0,5NM$

- Tipo y cantidad de productos 10%

- Instalaciones y accesos 13%
- Líquidos inflamables 15%
- Gases 15%
- Productos sólidos y radiactivos 5%
- Sistemas de protección contra incendios 15%
- Seguridad 15%
- Organización para emergencias 10%
- Manejo de desechos peligrosos 2%

Resultados obtenidos:

Riesgo	N° de empresas
Alto (> 50%)	3
Mediano (20-50)	6
Bajo (< 20%)	26

Acciones correctivas:

- Coordinación con la General de Transporte Comercialización de Combustibles del MINAE y con el Ministerio de Salud para la gestión de las mejoras necesarias

Dirección
y

Acciones preventivas:

- Elaboración de planes para la prevención de riesgos y atención de emergencias
- Entes Involucrados: Bomberos, Cruz Roja, Policía Municipal, Policía Administrativa, Comité Local de Emergencias, Centros Educativos, Industrias, Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Salud, etc.

Exposición de la Comisión de Tecnología sobre BELENET.

El señor Jaime Chaves León, representante de la Municipalidad de Belén en la Comisión de Tecnología procede a realizar exposición sobre el proyecto denominado BELENET.

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA

PROYECTO BELENET

CONECTANDO UNA COMUNIDAD CON EL MUNDO Y CONSIGO MISMA

Comisión Tecnológica de Belén

- Cuenta con el respaldo de la Municipalidad de Belén, Empresas Privadas, Centros Educativos, Grupos Comunes y la asesoría de la Comisión Asesora de Alta Tecnología de CR.
- Su objetivo central es educar y definir programas estratégicos y canalizar recursos para el desarrollo tecnológico del Cantón de Belén.

Objetivos de la Comisión

- Dar la dirección estratégica al trabajo comunitario
- Definir las áreas de enfoque y las prioridades
- Centralizar y analizar las iniciativas, programas y proyectos
- Conseguir y asignar recursos:

- Dinero - voluntariado – donaciones, etc.
- Reportar a la Municipalidad, al sector privado y en general a la comunidad sobre el avance y estado del proyecto

Entre sus objetivos específicos están:

- Creación de una Fundación que administre y establezca los lineamientos estratégicos
- Creación de un portal
- Actualización de laboratorios de cómputo
- Proveer acceso y conectividad a Internet a Centros Educativos, centros de salud, Asociaciones de Desarrollo
- Ofrecer capacitación (educación) a varios niveles desde lo básico hasta niveles avanzados
- Explorar otras formas de exponer la tecnología a la población en general y a grupos específicos (jóvenes, empresarios, amas de casa, desempleados, etc.)

Modelo de Trabajo

Pasos a seguir:

- | | |
|---|-----------|
| • Diagnóstico | 4 semanas |
| • Inventario físico y evaluación de oportunidades | 4 semanas |
| • Definición de Proyectos y priorización | 2 semanas |
| • Plan de trabajo | 2 semanas |
| • Implementación y revisión del modelo | |

PARTICIPANTES:

- Municipalidad de Belén
- Comisión Asesora en Alta Tecnología de C.R.
- Sector privado: PYMES, INTEL, otras empresas
- Sector Público: INA, FOD, Universidades y otras instituciones
- Sector comunal: Asociaciones de Desarrollo, Centros Educativos, Grupos de Vecinos y Grupos Juveniles.

Metodología de Trabajo

- Se ha definido un marco estratégico que permita:
 - Diagnosticar e identificar necesidades y prioridades
 - Diseñar una estrategia y un plan de acción
 - Implementar esa estrategia o ejecutar en el corto y mediano plazo
- Diagnóstico
 - Determinar en forma sistémica el grado de preparación electrónica de la comunidad
- Estrategia o Plan de Acción
 - Con base en el Diagnóstico, se define una estrategia y se diseña un plan de acciones acordes a las necesidades y recursos
- Implementación
 - Una vez definido el Plan de Acción, se deben implementar en forma sostenida y con la participación de todos los actores sociales de la comunidad (académicos, públicos y privados)

Áreas de trabajo

- Capacitación, Educación y concientización tecnológica

- Desarrollo Social
- Iniciativas de negocios y sector privado
- Liderazgo del gobierno local

Premisa del Proyecto:

- Como columna vertebral del proyecto debemos contar con acceso y conectividad disponible en el cantón. Es decir la infraestructura disponible y el acceso que tiene los ciudadanos, instituciones públicas, entidades académicas y sector privado a la red de telecomunicaciones.

ARTICULO 3. Espacio para comentarios y preguntas.

Sobre el proyecto el señor Arturo Barboza de INTEL, agradece a la Municipalidad la oportunidad de presentar esta propuesta, en la cual han trabajado durante meses, manifiesta que en INTEL sienten una gran responsabilidad con temas como es la protección ambiental y la educación, la Municipalidad inicia con esta idea y en INTEL también se estaba trabajando con una idea similar, indica que este proyecto no es exclusivo de la municipalidad e INTEL, por lo cual insta a las empresas presentes a participar en un proyecto tan importante como este, además indica que el paso más importante que va a dar el proyecto, va a ser la conformación de una Fundación, con el fin de poder quitarle cualquier sesgo político o comercial. Además agradece la colaboración de CAATEC en el proyecto. Indica el señor Arturo Barboza que este proyecto pretende beneficiar a las escuelas, al liceo y a varios sectores del cantón, es por eso que, queremos formar la fundación, con el fin de que el proyecto se convierta en algo permanente, en el cual se utilicen recursos propios, esperamos que para finales de este año podamos inaugurar la Fundación y ya con la fundación comenzaremos a instar a las empresas del cantón para que colaboren. Manifiesta además el señor Barboza que entre los proyectos que se han realizado está el de poder conectar al Liceo a internet y ahora se está trabajando para convertirlo en el primer Colegio Bilingüe de la provincia, además se está proyectando la colocación de cámaras de seguridad en las tres únicas entradas de Belén.

El señor Eduardo Valverde de la empresa CAATEC, manifiesta que es un honor colaborar con nosotros en el estudio de la utilización de la tecnología, indica que es importante recalcar que aquel que tenga mayor tecnología es la que va a producir mejor, por lo tanto, si nuestros hijos tienen acceso a la tecnología van a producir mejor, ese es el concepto global del proyecto, expresa que hay otros temas importantes como la seguridad ciudadana, el tráfico de Belén, entre otros, se pueden definir muchos proyectos, pero por ahora estamos priorizando, la experiencia de esto es replicable, la Municipalidad de Belén es pionera de este proyecto y se pretende que en el futuro sea un modelo para las demás municipalidades.

ARTICULO 4. Presentación por parte de los industriales de sus inquietudes o dudas al Concejo Municipal.

El señor Arturo Barboza, expresa la preocupación que siente INTEL, por el tema de seguridad vial, manifiesta que sobre este asunto se ha mejorado pero que todavía sigue siendo un problema para el cantón, insta a la vez a realizar un esfuerzo para poder llegar a la máxima instancia, en este caso el ministro, e indica que las empresas pueden ayudar en este esfuerzo. Para finalizar recuerda que por Belén cruzan cuatro vías importantes y que cuando por el aeropuerto se cierra la calle Belén se vuelve una ruta alterna.

Fernando Navarro, también de la empresa INTEL, indica también su preocupación sobre este tema y propone la realización de un mapa vial, en el cual se indique la ubicación de las calles, aceras y semáforos, para posteriormente realizar un proyecto para el mejoramiento de la seguridad, con el apoyo de todos los sectores del

cantón, manifiesta la importancia de recordar la gran cantidad de accidentes que han sucedido, debido a la falta de señalización, por los huecos, las alcantarillas sin tapa y la falta de semáforos.

Ante las inquietudes de los representantes de INTEL, el Alcalde Municipal Víctor Viquez, manifiesta que inicialmente la Alcaldía Municipal, encontró problemas de comunicación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, indica que se les fue muy difícil tener acceso, pero que gracias a la intervención del Diputado Ronaldo Alfaro García, se pudo concertar una cita con el señor Ministro, en la cual se tocaron principalmente cinco temas, entre ellos el problema del Delegado de Tránsito de Belén, el cual fue trasladado a otro sitio y aún no se ha enviado ningún sustituto, luego el proyecto que la Policía Municipal había planteado con la colocación de un Policía de Tránsito a honoren , el cual también se nos quitó y aún no nos envían un suplente, ante estas inquietudes, manifiesta el señor Alcalde que se estará conversando esta situación con el señor Ignacio Sánchez. Indica el señor Alcalde Municipal que junto al Concejo Municipal se está analizando la posibilidad de crear un Plan de Seguridad Vial, tema que también se discutió en la reunión, de igual manera se conversó el problema del mantenimiento de las rutas nacionales que cruzan por el cantón y se les indicó que se está conversando con la empresa contratada para el mantenimiento, con el fin de que se arregle este asunto, eliminando el contrato que se tiene con ella.

Sobre el tema de la radial de Santa Ana, el Alcalde Municipal, manifiesta la preocupación de la Alcaldía, debido a que Belén se convertirá en ruta de acceso de varios cantones para ir a Caldera. Para finalizar, indica que se planteó en la reunión también el tema del puente peatonal que cruzaría de Mac Donalds al Hotel Herradura y se le informó que este proyecto ya fue adjudicado y que se espera sea iniciado dentro de un año y que incluso el club Rotario propuso su ayuda para iluminar este puente lo cual se estaría coordinando más adelante y sobre el estudio de los semáforos se les indicó que se estaba estudiando la posibilidad de crear una nueva legislación, debido a que ni aún ofreciéndoles la donación de los semáforos ha sido posible la colocación de los mismos.

El señor Luis Alonso Lizano, representante de Plásticos Modernos, manifiesta la oposición de empresas vecinas como Intel, Hotel Marriot y Plásticos, para la realización de fiestas similares como las fiestas del año pasado, indica que se oponen a dichas fiestas debido a la inseguridad que ocasiona por la cantidad de gente que asisten a las mismas, el problema de tránsito, la generación de polvo, suciedad, etc.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal; indica que sobre este tema el Concejo Municipal solicitó en su ocasión un informe técnico y de seguridad y se han tomado cartas en el asunto, debido a que dichas fiestas no solo ocasionaron molestias a las empresas aledañas, sino a nivel cantonal, debido a que hemos tomado en cuenta sus opiniones es que este año las citadas fiestas no fueron realizadas.

ARTICULO 5. Clausura por parte del Presidente Municipal. El Ing. William Murillo, Presidente Municipal finaliza la sesión agradeciendo la presencia de todos y la oportunidad que nos han permitido de compartir opiniones y e inquietudes. Manifiesta que el problema de seguridad vial, no es fácil, pero que la Municipalidad de Belén, quiere apostar al peatón, lo cual no significa que se va a prohibir transitar en Belén, pero sí que la persona que transite por Belén no pueda transitar a grandes velocidades, también se está trabajando en la construcción de aceras interdistritales para mayor seguridad y se esta coordinando con la Policía Municipal y la Policía Administrativa para poder brindar la seguridad que se necesita. Manifiesta además, la preocupación de la municipalidad en el tema del medio ambiente, pero indica que el ente municipal, siente que las empresas han entendido la visión de la municipalidad e indica que para las empresas el poder contar con un gobierno local serio se convierte en valor agregado para la misma. Indica además que para este año se han planteado cinco objetivos claros que son:

Administración Municipal: Establecer un plan de mejoramiento continuo para fortalecer la estructura, los procesos de trabajo y la administración de los recursos financieros, para lo cual se ha creado una Comisión de Reposicionamiento Institucional.

Servicios Públicos:

Mejorar la prestación de los servicios públicos en términos de calidad, cobertura y planificación. Indica el Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal que los servicios públicos en el cantón de Belén, tiene una aceptación en el orden del 95%, se cuenta con tanques apropiados y se esta trabajando en las tarifas.

Desarrollo Urbano:

Promover, coordinar, dirigir y ejecutar un apropiado y ordenado desarrollo urbano, procurando que el cantón cuente con un ambiente equilibrado. Manifiesta que actualmente se esta trabajando con la actualización del Plan Regulador.

Protección del ambiente: Asegurar la protección de los recursos naturales que son relevantes para el cantón, procurando un balance en el desarrollo.

Gestión Social: Promover, apoyar y concertar participativamente el desarrollo humano integral de la ciudadanía, mediante el apoyo irrestricto a la educación y a la promoción sostenida de valores.

Para finalizar invita a las empresas ha acercarse al gobierno local para expresar cualquier inquietud que tengan, manifiesta que la Municipalidad está 100% comprometida con la comunidad y su desarrollo, ejemplo de esto es la conformación de la agenda cantonal, esfuerzo de los tres grupos políticos que conforman el Concejo Municipal. Agradece al Hotel Cariari por haber facilitado el salón para la realización de la sesión y a todos los presentes por su asistencia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Primero: Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Dirección de Operativa se prepare un informe en respuesta a las inquietudes planteadas por los vecinos sobre las acciones en vialidad que se están realizando y las gestiones ante el MOPT. **Segundo:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a la solución de los problemas planteados por los vecinos y que en el término de un mes presente a este Concejo Municipal un informe sobre las respuestas y acciones a realizar, así como un programa de las acciones pendientes y compromisos adquiridos con los vecinos a partir de esta Sesión Extraordinaria. **Tercero:** Ordenar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a los diversos grupos de vecinos atendidos en esta Sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:00 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Andrea Arce Barrantes
Secretaria Municipal a.i.

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal